Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Popayán – Cauca

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
MÍNIMA CUANTÍA No. MC 021 de 2025

OBJETO:
"COMPRA DE DIADEMAS PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN"

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del decreto 1082 del 2015, así como la invitación pública del proceso de mínima cuantía MC 23 DE 2025, adelantado por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán Área Administrativa en el SECOP II, Profesional Universitario G.11- Grupo de Servicios Administrativos, Mantenimiento y Soporte Tecnológico- José Aldemar Paz Hurtado, Alejandra Ruiz Herrera- Profesional Grado 9, Apoyo Jurídico, Coordinador Grupo de Asuntos Laborales – SG SST, Sebastián Valverde Vidal con apoyo de la contratista Mildred Mariana Gaón Quitiaquez y líder ambiental Angela Cristina Loaiza; proceden a realizar el informe final de evaluación una vez vencido el plazo para subsanar u observar, de acuerdo al cronograma establecido en la plataforma Secop II:

PROPUESTAS PRESENTADAS: De conformidad con lo consultado en la plataforma **SECOP II**, se presentaron **QUINCE PROPUESTAS:**

Entidad	Presentada	Oferta
HERMES RODRIGUEZ POLO	7/11/2025 16:55	$ 41.230.000 COP
OFFICENEED S.A.S	7/11/2025 16:50	$ 45.752.000 COP
GRUPO CAF TECNOLOGIA	7/11/2025 16:46	$ 47.481.000 COP
IMPOCAUCA	7/11/2025 16:22	$ 49.250.775 COP
MULTITINTAS.INK S.A.S	7/11/2025 16:14	$ 35.484.134 COP
CREAR DE COLOMBIA	7/11/2025 16:14	$ 32.920.160 COP
COMERCIALIZADORA DATANET DE OCCIDENTE	7/11/2025 16:11	$ 38.437.000 COP
TECNOSOLUCIONES A&K SAS	7/11/2025 16:10	$ 42.732.900 COP

ISO 9001 icontec No. SC5780 - 4
IQNet
NTCGP 1000 icontec No. GP 059 - 4

HELP SOLUCIONES INFORMATICAS HSI SAS	7/11/2025 15:25	$ 42.732.900 COP
CIENTIFICAS S.A.S.	7/11/2025 15:22	$ 29.260.000 COP
ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	7/11/2025 15:19	$ 44.315.600 COP
IMPOCAMARAS - BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA	7/11/2025 14:58	$ 42.732.900 COP
INFOTECH	7/11/2025 14:45	$ 42.732.900 COP
FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ	7/11/2025 14:36	$ 36.787.800 COP
REDOX COLOMBIA S.A.S.	7/11/2025 10:35	$ 44.445.698 COP

Así las cosas, vencido el plazo para subsanar u observar, de acuerdo con el cronograma establecido en la plataforma Secop II, se verifica que los proponentes FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ , MULTITINTAS.INK S.A.S y CIENTIFICAS S.A.S. (subsanación extemporánea) presentaron las subsanacion, no obstante, teniendo en cuenta lo establecido en la invitación publica de mínima cuantía, regla FACTORES DE SELECCIÓN: La selección de la propuesta más favorable a la entidad se realizará teniendo como único criterio o factor de selección: EL PRECIO MAS BAJO FAVORABLE (literal c. art. 94 Ley 1474/11), en tal virtud, se procede a verificar la plataforma SECOP II donde se recibió subsanación y/o observaciones por parte de MULTITINTAS.INK S.A.S

No.	Entidad	Presentada	Oferta
12	MULTITINTAS.INK S.A.S FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ	7/11/2025 16:14	$ 35.484.134
13	FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ	7/11/2025 14:36	$ 36.787.800
15	CIENTIFICAS S.A.S. -- presenta subsanación extemporánea	7/11/2025 15:22	$ 29.260.000

PROPONENTE: MULTITINTAS.INK S.A.S Representado Legalmente por Luis Francisco Niño Salcedo con C. C. No. 17.594.443 de Arauca. Se realiza la revisión aritmética identificando que el precio unitario propuesto no sobrepase el máximo establecido por la entidad. El valor de la propuesta se establece, así:

- Resultado de evaluación propuesta económica, cumple.

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Popayán – Cauca

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		
Carta de presentación de propuesta: firmada por la proponente persona natural; por el representante legal si es persona jurídica, consorcio o unión temporal, o el apoderado designado para el efecto. Anexar la carta de presentación de la propuesta de conformidad con el anexo 1 de la invitación	Cumple	Aporta documento
Certificado de registro mercantil: Si el proponente es **persona natural,** deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, mediante el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no superior a un mes a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación.	N/A	
Certificado de existencia y representación legal deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con fecha de expedición no superior a **UN MES** a la fecha prevista para el cierre del presente proceso, en el cual se indique que su objeto social contiene las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación. Las personas jurídicas (nacionales y extranjeras) deberán acreditar que su duración no es inferior al término de ejecución del contrato y por lo menos un (1) año más.	Cumple	Aporta documento
Documento información consorcio o unión temporal debe presentarse el documento original de la constitución del Consorcio o Unión Temporal y el Certificado de Registro Mercantil de cada uno de los integrantes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a un mes calendario a la fecha prevista para el cierre de este proceso. Para la conformación de consorcios y uniones temporales se deberá tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	N/A	

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Popayán – Cauca

Cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales. El proponente o el integrante de figura asociativa, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y parafiscales. Si es persona jurídica se debe anexar certificado expedido de conformidad con el art. 50 de la ley 789 y si es persona natural allegar recibos de pago, siguiendo los parámetros del numeral 11.1.4 de la invitación	Cumple	Aporta documento
Compromiso anticorrupción El proponente o el integrante de figura asociativa, debe manifestar que apoya la acción del Estado Colombiano fortaleciendo la transparencia de la administración pública.	Cumple	Aporta documento
DOCUMENTOS ADICIONALES QUE DEBERÁ PRESENTAR EL PROPONENTE		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	cumple	aporta documento
Certificado de Antecedentes Fiscales	cumple	aporta documento
Certificado de antecedentes penales.	cumple	aporta documento
Certificado de antecedentes de medidas correctivas.	cumple	aporta documento
Certificado del registro de deudores alimentarios morosos	cumple	aporta documento
RUT	Cumple	aporta documento
Fotocopia cédula de ciudadanía.	Cumple	aporta documento
Copia de libreta militar	Cumple	aporta documento
Copia de certificado bancario	Cumple	aporta el documento

Requisitos de Experiencia y Equipo Mínimo de trabajo	Concepto (Cumple/No Cumple)	OBSERVACIONES
Experiencia del proponente	Cumple	Aporta experiencia

REQUISITOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Certificación de cumplimiento de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (solo personas jurídicas): Durante el proceso de evaluación de los proponentes, el contratista debe presentar la certificación de cumplimiento de estándares mínimos del	Cumple	Aporta documento

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Popayán – Cauca

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con una valoración aceptable, según criterio establecido en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, expedida por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) a la que se encuentre afiliado, donde especifique el puntaje de cumplimiento de los estándares mínimos implementados y en funcionamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base a los requisitos señalados en el Decreto 1072 de 2015, esta certificación será revisada según soporte suministrado por el contratista en la documentación requerida en SST. El contratista es el único responsable del cumplimiento de los requisitos en materia de seguridad y salud en el trabajo para sus trabajadores. Igualmente, se debe asegurar que los requisitos de este documento se extiendan e implementen en las actividades del objeto del contrato		

REQUISITOS AMBIENTALES		
REQUISITOS	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
El proponente debe presentar carta suscrita por el representante legal, donde se compromete a: 1. Que los materiales utilizados para el empaque y embalaje de los elementos sean reciclables y de baja carga contaminante. Pueden ser fabricados a partir de materiales recuperados o de bagazo de la caña de azúcar. 2. Hacer entrega de los elementos sin sobre empaque. 3. Recepcionar los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, finalizada la vida útil de los mismos y entregar los certificados de disposición final	Cumple	Cumple

ISO 9001 icontec No. SC5780 - 4
IQNet
NTCGP 1000 icontec No. GP 059 - 4

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Popayán – Cauca

De conformidad con lo anterior, el proponente MULTITINTAS.INK S.A.S Representado Legalmente por Luis Francisco Niño Salcedo con C. C. No. 17.594.443 de Arauca cumple con todos los requisitos establecidos en la invitación y en consecuencia se tiene como HABILITADO.

De acuerdo con el proceso de verificación de los requisitos habilitantes y concluida la verificación de los documentos remitidos por los proponentes, se recomienda adjudicar el presente proceso al oferente MULTITINTAS.INK S.A.S Representado Legalmente por Luis Francisco Niño Salcedo con C. C. No. 17.594.443 de Arauca por valor de TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($35.484.134) IVA INCLUIDO Y DEMAS TRIBUTOS, por ser la propuesta que cumple con los requisitos solicitados por La Entidad.

Dado en Popayán, 21 de noviembre de 2025.

JOSÉ ALDEMAR PAZ HURTADO
Profesional Universitario G.11
Grupo de Servicios Administrativos, Mantenimiento
y Soporte Tecnológico

ANGELA CRISTINA LOAIZA L
Líder ambiental -Parte Ambiental

ALEJANDRA RUIZ HERRERA
Profesional Universitario G9 – Parte Jurídica

Mariana Gaon Q
MILDRED MARIANA GAÓN QUITIAQUEZ
Contratista apoyo a SST-Parte Técnica